

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.01.P001.F002	
	DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN	003

SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SED) requiere estructurar el proceso de selección N° 4143.010.32.0518-2025, bajo la modalidad de contratación directa por la causal de prestación de servicio profesionales y/o de apoyo a la gestión, cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales a favor de la Secretaría de Educación del Distrito Especial de Santiago de Cali., por consiguiente, se hace necesario designar el(los) siguiente(s) profesional(es) para la estructuración del proceso:

NOMBRE COMPLETO	CARGO o PROFESIÓN <i>Indique el nivel profesional del servidor público. Si se trata de un contratista indicar el título profesional.</i>
ESTRUCTURADOR_JURIDICO	Miguel Angel Tovar Rojas – Abogado Contratista
ESTRUCTURADOR_FINANCIERO	Angellys Alferdy Guevara Perez – Contador Público Contratista
ESTRUCTURADOR_TECNICO	Jhon Alexander Castaño – Profesional Universitario

Para adelantar los trámites necesarios, el Líder de Contratación o Gestor de Compras que brindará apoyo en el organismo es: Paola Andrea Castillo Echeverry – Profesional Universitaria.

Se firma en Santiago de Cali, a los veintiséis (26) días del mes de Febrero de 2025.



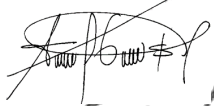
Firma Ordenador del gasto
 Nombre: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
 Cargo: Secretario de Despacho

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) DESIGNACIÓN DE RESPONSABLES PARA ESTRUCTURAR PROCESOS CONTRACTUALES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	MAJA01.04.01.P001.F002	
		VERSIÓN	003

Enterado(s)



 ESTRUCTURADOR JURÍDICO



 ESTRUCTURADOR FINANCIERO



 ESTRUCTURADOR TÉCNICO

Proyectó: Miguel Angel Tovar Rojas – Abogado Contratista
 Revisó: Paola Castillo Echeverry – Profesional Universitaria